

Buenos Aires, 08 de marzo de 2022

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas "Presidente Roque Sáenz Peña", llama a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias del siguiente **Espacio de Definición Institucional (EDDI)**:

Profesorado de Educación Primaria.

Trayectorias escolares singulares y abordajes pedagógico-didácticos para el Nivel Primario. Carga horaria: 3 hs. Cátedra

Disp. 115/DGENSYA/20 (FIN 01/08/2023)

Títulos y condiciones requeridas:

-Título habilitante para la docencia en el Nivel Superior, con especialización y/o experiencia en el área que se concursa (prioritario)

-Se valorará como prioritaria, la experiencia en instituciones educativas que atienden o trabajan con el nivel primario.

Además, se evaluará el Proyecto cuatrimestral, según:

- La pertinencia del proyecto presentado en relación con los lineamientos curriculares detallados para este espacio de definición institucional (se adjuntan lineamientos) y su correspondiente actualización, originalidad y resignificación para el contexto actual.
- La actualización bibliográfica y diversidad de formatos, atendiendo al perfil de lxs estudiantes del Profesorado de Educación Primaria.
- La pertinencia metodológica y la evaluación, acorde al sujeto de aprendizaje que se forma.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales en los que se evidencien elecciones estrechamente vinculadas con la instancia que se concursa. Así también, la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.

Esta comisión podrá convocar a un coloquio en caso de considerarlo necesario.

*"No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...".
Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017"*

Comisión evaluadora:

Prof. Bibiana Ramos, Prof. Ana Yahdjian como evaluadoras internas y como evaluadora externa Prof. Maia Reisin.

Requisitos para la inscripción presencial y por correo electrónico:

Presentar la documentación **en papel A4 en un folio plástico transparente**

- 1) **Currículum Vitae** foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta y actualizado en los últimos 10 años. Extensión no mayor a 15 hojas.
- 2) **Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.** En caso de estar estudiando, constancia de los estudios en curso.
- 3) **Proyecto cuatrimestral:** Lxs postulantes deberán presentar su propuesta cuatrimestral con los lineamientos curriculares que se adjuntan a este llamado, incluyendo fundamentación que evidencie problemáticas actuales planteadas en los lineamientos, propósitos, objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, bibliografía actualizada por cada postulante, según los sujetos de la educación que se forma en este nivel, estrategias metodológicas y evaluación que incluyan trabajo autónomo de lxs estudiantes. No exceder las 5 hojas.

Los 3 puntos deberán ser **enviados por correo electrónico en formato PDF, nombrados del siguiente modo:**

- 1) CV_nombre de la/el postulante_EDDI Trayectorias PEP.
- 2) Títulos_nombre de la/el postulante_EDDI Trayectorias PEP.
- 3) PC_nombre de la/el postulante_EDDI Trayectorias PEP.

Enviar hasta las 10 hs del 17 de marzo de 2022 a seleccion_cfepep@ens1caba.edu.ar

En el “asunto” del envío por correo electrónico, cada postulante deberá especificar el espacio curricular y apellido. (Concurso Trayectorias PEP-Nombre del/la postulante)

- **ES OBLIGATORIO** inscribirse de forma presencial y enviar por correo electrónico la **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA** (los 3 puntos requeridos: CV, Títulos, Proyecto cuatrimestral). De no haberse concretado alguna de las dos formas, no se considerará la postulación, sin excepción.
- **Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado.**

Cronograma:

Inscripción: Desde el 10 al 17 de marzo de 2022

Lugar: Prosecretaría del Nivel Terciario Av. Córdoba 1951. 1er piso. C.A.B.A

Horario: 10 a 12, 14 a 16 y 18 a 20 hs.

Coloquio: Sólo para los/as postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar.

Notificación del orden de mérito: se informará mediante comunicado en el boletín de DENS

Pedidos de Reconsideración se informará mediante comunicado en el boletín de DENS

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículum Vitae
- Se adjuntan lineamientos del EDDI
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia hasta el 01/08/23 a partir de que quede firme el orden de mérito y con posibilidad de prorrogarse por aprobación del Consejo Directivo.

Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.

LINEAMIENTOS

Profesorado Educación Primaria

EDDI: Trayectorias escolares singulares y abordajes pedagógicos - didácticos para el nivel primario

Fundamentación

Este EDI tiene como propósito profundizar el análisis sobre la complejidad de la enseñanza en tanto implica trabajar siempre en una tensión entre *lo singular* y *lo común* que suponen los procesos de escolarización

Apostamos a superar las ideas de segregación o normalización que aún tienen una presencia en algunas prácticas educativas. Nos interesa analizar y abordar los procesos de construcción de una inclusión plena.

Consideramos que la idea de inclusión implica entender que todos/as somos diferentes. Esta cosmovisión plantea un gran desafío a la escuela, en principio al tener que confrontar con la lógica de la homogenización que tradicionalmente ha orientado la enseñanza en todos los niveles del sistema educativo

Para ello es necesario definir y organizar la enseñanza asumiendo las diferencias, pero sin perder de vista la construcción de igualdad que otorga posibilidad y una plena participación a todos los niños y niñas en el contexto escolar.

En ese sentido se apela al desarrollo de opciones organizativas y/o curriculares de la escolaridad primaria que procuren dar respuesta y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personal y/o contextual, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación.

(Se podrá incluir algún eje que actualice la fundamentación)

OBJETIVOS

Que los estudiantes:

- Profundicen en el análisis de los procesos heterogéneos de enseñanza y aprendizaje
- Reflexionen sobre conceptos claves como inclusión e integración escolar
- Conozcan diferentes dispositivos pedagógicos que dan respuestas a la inclusión educativa.
- Se aproximen al trabajo pedagógico -didáctico y a la organización de la enseñanza en forma diversificada e interdisciplinaria.
- Reflexionen y analicen el trabajo junto a otras modalidades para lograr trayectorias escolares integrales

BLOQUES DE CONTENIDOS

Los bloques 1 y 2 serán comunes para ambos niveles (inicial y primario)

Bloque 1

Noción de trayectoria educativa y de trayectoria escolar.

Relación con la categoría de fracaso escolar, educabilidad, inclusión y derecho a la educación.

La construcción de las trayectorias escolares integrales desde las primeras experiencias escolares. Entre lo común y lo singular. – entre la homogeneidad y la heterogeneidad -.

Relación entre la trayectoria formal estándar y las trayectorias reales.

Distintas cronologías de aprendizaje. Las barreras o restricción en el aprendizaje. Una mirada situacional del aprendizaje y la enseñanza escolar.

De la integración a la escuela inclusiva

Bloque 2

Relación entre las definiciones sobre trayectorias de las políticas educativas nacionales, jurisdiccionales y las institucionales.

Marco jurídico y leyes vigentes. (Reglamentaciones sobre trayectorias) Políticas Nacionales y jurisdiccionales sobre la enseñanza y el aprendizaje apostando a las trayectorias de todos y cada uno de los niños y niñas.

Bloque 3 Nivel Primario

Nuevas formas de organizar la enseñanza y el aprendizaje en pos de considerar las trayectorias reales de los estudiantes/niños-niñas. Planificación de la enseñanza en forma diversificada. Configuraciones de apoyo.

Estrategias y dispositivos de enseñanza para situaciones particulares.

Materiales de desarrollo curricular específicos. Programas de reorganización de las trayectorias, Programa de Nivelación. Programas de terminalidad de la escuela primaria.

Experiencias Institucionales de reagrupamiento y reorganización de la enseñanza

El trabajo colectivo e institucional: Maestras de apoyo. Las situaciones del trabajo con maestra/o integradora para las situaciones de niños y niñas con barreras o restricciones para aprender en los tiempos y ritmos que establece la escuela. Articulaciones y trabajo conjuntos con educación especial. Formas de intervenciones pedagógicas

BIBLIOGRAFÍA

Aizencang,N; Bendersky,B, Maddonni,P ; (2015) Pensar el Aprendizaje Situado: qué se entiende por acompañamientos al aprendizaje escolar?

Publicación en el anuario de investigación Facultad de Psicología. Bs. As. 25 al 28 de noviembre de 2015

Anijovich y otras (2012) "Introducción a la enseñanza para la diversidad." Cap. 1. Fondo de Cultura Económica. Bs As

Bianchi, E (2016) La integración de niños con capacidades diferentes. Bonum Editorial.

Dubrovsky,S (2012) Inclusión: de individuos "colocados" a espacios colectivos favorecedores del desarrollo individual Revista espacio N 49 Facultad de Filosofía y letras UBA 2012

Dubrovsky, S (2006) "Educación común, Educación especial: un encuentro posible y necesario" http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/mat_educativos/textos/dubrovsky.html

Dubrovsky, S. (2005) La integración escolar de niños con necesidades educativas especial. Entre integrar o ser "el integrado". En: *La integración escolar con problemática profesional*. Novedades Educativas

Kaplan, C (2006) "La experiencia escolar inclusiva como respuesta a la exclusión Introducción" http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/documentos/la_experiencia_escolar.pdf

Imen, P (2012) *¿A qué educación tiene derecho nuestra infancia?*, en Políticas de infancia. Contribución documental a los debates actuales sobre niños y jóvenes. Miño y Dávila.

Lus, M. A. (1988) *De la integración escolar a la escuela integradora*. Paidós. Buenos Aires.

Maddonni; Gueler "Mirar la infancia y garantizar su derecho a aprender" En: *Diversidad y Construcción de aprendizajes: Hacia una escuela inclusiva*. 2016 Novedades Educativas.

Maddonni, P (2014) *El Estigma del Fracaso Escolar: Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación*. Editorial Paidós capi 1 y 2

Maddonni, P ; Sipes, Marta: "El cuidado de las trayectorias educativas" ISBN 978-950-00-0786-3. Ministerio de Educación de la Nación

Pitluk, L (2016) Cap. 4:"El curricular como nivel de especificaciones de las políticas educativas y herramientas para los docentes. Lo escolar mirado desde la complejidad, la creatividad, la diversidad, los cambios posibles", en *Las prácticas actuales en la educación inicial: sentidos y sinsentidos, posibles líneas de acción*" Bs As, Homo Sapiens.

Siede, I (2015) *Casa y Jardín. Complejas relaciones entre el Nivel Inicial y las familias. Cap. 7 "La diversidad como problema"* "Homo Sapiens. Bs As

Sinisi, L (2013) Políticas socioeducativas: de la Integración a la inclusión escolar. ¿Cambio de paradigma? Revista espacio N49 Facultad de Filosofía y letras UBA 2012

Sinisi, L. (1999) La relación nosotros- otros en espacios escolares "multiculturales". Estigma, estereotipo y racialización. En: Neufeld, Thisted (comp.s) *De eso no se habla*. EUDEBA. Buenos Aires.

Tergi, F (2013) Las cronologías de aprendizaje entre las trayectorias escolares y las trayectorias educativas. Conferencia dictada en mayo del 2013 en el Ministerio de educación de la Nación

Terigi, F. (2008). *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de la política educativa. En el Proyecto por la inclusión educativa coordinado por Patricia MAddonni* Buenos Aires: Ministerio de Educación

Valdez D, Gómez L (2016) De la maestra integradora a la escuela inclusiva: en busca de dispositivos diversos en una escuela común. En: *Diversidad y Construcción de aprendizajes: Hacia una escuela inclusiva*. 2016 Novedades Educativas.

Documentos

- Convención sobre los Derechos del Niño. Ley N° 23.849. Recuperado en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/249/norma.htm>
- Gobierno de la Ciudad de Bs As. Ministerio de Educación. Dirección general de Planeamiento educativo. Diseño Curricular para la Educación inicial. (2001) Marco General. "El trabajo con la diversidad"
- Gobierno de la Ciudad de Bs As. Ministerio de Educación. Dirección general de Planeamiento educativo. Diseño Curricular para la Educación Inicial, niños desde 45 días hasta 2 años (2016). "El tratamiento de la diversidad y la inclusión". Páginas 20 y 21
- Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006, Buenos Aires, Congreso de la Nación. Recuperado en : <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>

- Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061/05. Recuperado en : <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>
- Plan Estratégico Nacional “Argentina Enseña y aprende.” Bs As, Ministerio de Educación Nacional y deportes. Recuperado en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_y_matriz_v9.pdf
- Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente” (2012 –2016. Res. CFE, Consejo Federal de Educación 188/12).
- Resolución CFE 174/12. Recuperado en : http://portales.educacion.gov.ar/infd/files/2013/04/Res-CFE-174_12.pdf
- Proyecto de reorganización de las trayectorias escolares de la ciudad de Bs As
- Proyecto Piedra Libre para todos Ministerio de la Nación. 2010-2015
- (se sugiere incluir bibliografía actualizada, según la fundamentación y enfoque del espacio de definición institucional)

CURRICULUM VITAE: DEBERÁ SER PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO y actualizado últimos 10 años.

NOMBRE DE LA INSTANCIA:

Datos personales:

Apellido y Nombre:

DNI:

Domicilio:

Código Postal

Teléfono:

Celular:

Mail:

Ficha Censal (Apto Psico-físico): *de no tener o haberlo iniciado deberá informarlo*

1. Títulos

Indicar Título completo e Institución que lo otorgó.

1.1 De grado

1.1.1 Superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula

1.1.2 Otros títulos de grado afines al cargo

1.2 Post- Título (con acreditación oficial y carga horaria)

1.2.1 Doctorado

1.2.2 Maestrías, especializaciones

1.2.3 Diplomaturas

1.2.4 Tecnicaturas

1.2.5 Adscripciones

1.2.6 Otros postítulos afines

2. Actuación Profesional

2.1 Desempeño en el cargo para el que se postula

Institución años meses.....

2.2 En el Nivel Superior no universitario en cátedras afines

Institución años meses.....

2.3 En el Nivel Primario:

Institución años meses.....

2.4 En el Nivel Superior Universitario:

Institución años meses.....

2.5 En otros niveles:

Institución años meses.....

3. Especialización para la cátedra o cargo en que se postula

3.1 Congresos, Jornadas, Simposios, Ateneos, Foros, Conferencias (Específicos para el cargo)

Completar en cada rubro: Nombre, Institución y tiempo de duración

Carácter de la asistencia (panelista, expositor, coordinador, asistente)

Ordenarlos por fecha en orden descendente.

3.2 Seminarios, cursos, talleres, otras especializaciones (Específicos para el cargo)

Completar en cada rubro: Nombre, Institución y tiempo de duración

Indicar carácter de la asistencia (dictados, coordinados, asistente, etc.)

Ordenarlos por fecha en orden descendente.

4. Publicaciones: Libros, artículos publicados, cuadernillos, material de cátedra, video/CD debidamente registrado. Con mención del autor, co-autor, autor de capítulo del libro, director de colección, autor de video/CD, autor de artículos en publicaciones en revistas, publicaciones electrónicas.

5. Investigación, proyectos. Adscripciones. Otros. (Relacionados con el cargo)

Indicar Institución que aprueba la Investigación / proyecto. Desde- hasta. Participación como director, co-director / investigador / coordinador / colaborador / asesor / tutor/director de tesis.

6. Otros antecedentes académicos

6.1 Congresos, Jornadas, simposios, Ateneos, foros, conferencias, (No específicos)

Consignar: Nombre, Institución y tiempo de duración.

Carácter de la asistencia (panelista, expositor, coordinador, asistente)

Ordenarlos por fecha en orden descendente.

6.2 Seminarios, cursos, talleres, otras especializaciones (No específicos)

Consignar: Nombre, Institución y tiempo de duración.

Indicar carácter de la asistencia (dictados, coordinados, asistente, etc.)

Ordenarlos por fecha en orden descendente.

6.3 Cargos de gestión

6.3.1 Cargos de conducción

6.3.2 Asesorías, coordinación de Áreas, tutorías

6.4 Desempeño como Jurado: aclarar Institución, fecha, si se trata de selección de antecedentes en enseñanza superior, universitaria u otros ítems relacionados con la educación.

6.5 Premios, Becas y distinciones (Institución que otorga, fecha y relación con la educación y/o instancia curricular)

6.6. Muestras, Exposiciones. Otros (Institución, fecha, temática)

En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.